Personal Laboral

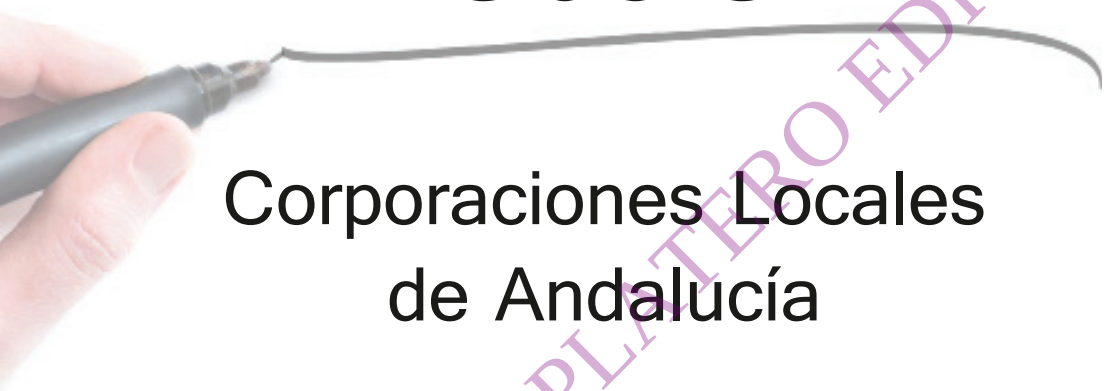

Corporaciones Locales de Andalucía

TEST
TEMARIO JURÍDICO

TEMA MUESTRA PLATERO EDITORIAL

Platero
EDITORIAL

AUTORA

Hortensia Rodríguez Morales
Funcionaria de la Administración del Estado
Doctora en Derecho

© Hortensia Rodríguez Morales

© **Platero Editorial S.L.**

Cardenal Lluch, 24 41005 Sevilla

Tlf. 955 28 74 91

email: Info@plateroeditorial.es

http://www.plateroeditorial.es

Edición: Febrero 2019

ISBN: 978-84-949797-6-7

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

TEMA MUESTRA PLATERO EDITORIAL

INFORMACIÓN GENERAL

TÍTULO

Personal Laboral de Corporaciones Locales de Andalucía. Test del Temario Jurídico

CONTENIDO

Este manual desarrolla 9 test compuestos de preguntas con 4 opciones de respuestas posibles y su solucionario relativos a los 9 temas con el contenido jurídico básico exigible en las pruebas teóricas de los procedimientos selectivos para Personal Laboral de Corporaciones Locales de Andalucía: Constitución e instituciones del Estado, organización territorial española (Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios -a fondo- y otros), organización y principios de la Administración Pública, con especial atención a la Administración Local, Estatuto de Andalucía, regulación básica del estado y normativa de la comunidad autónoma de Andalucía en materia de régimen local, derecho financiero, haciendas locales y políticas de igualdad y de género.

Cada pregunta y opciones de respuestas están formuladas con el mismo estilo y grado de dificultad de las preguntas de los exámenes oficiales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

OBJETIVOS

Proporcionar un material adecuado para la preparación de las pruebas selectivas de acceso a las plazas vacantes de personal laboral en las distintas Corporaciones Locales de todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PERFIL DESTINATARIO

- Opositores a los diversos Cuerpos de Personal Laboral de Corporaciones Locales de Andalucía.
- Preparadores y Academias.
- Personal de igual o similar categoría al servicio en activo de la Administración Local de Andalucía.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Para favorecer la asimilación de conocimientos por parte del opositor, los temas se han redactado con las siguientes notas características comunes:

- Contenido totalmente actualizado a la fecha de edición.
- Preguntas formuladas con el mismo estilo y grado de dificultad a las pregunta de exámenes oficiales.
- Soluciones razonadas de forma amplia para facilitar al opositor una mejor comprensión de las mismas.
- Referencias legislativas clasificadas por temas con el objeto de que el opositor pueda consultar y fundamentar las cuestiones requeridas con la normativa vigente.

TEMA MUESTRA PLATERO EDITORIAL

TEMA MUESTRA PLATERO EDITORIAL

PRESENTACIÓN

Este manual de Test incorpora cuestiones relativas al contenido del Temario Jurídico Común de las pruebas selectivas de CCLL Personal Laboral, con la finalidad primordial de que sirva tanto de autoevaluación de conocimientos como de repaso preciso de las materias exigidas y que el opositor/a pueda comprobar los temas en los que deba incidir o bien repasar con una visión más clara el nivel de formación en la que se encuentra.

Destaca de este libro que las diferentes cuestiones planteadas en cada uno de los Test sobre cada tema pueden tener alguna coincidencia con las que le sean presentadas en el proceso selectivo, con lo cual, se consigue una mejor preparación para enfrentar el examen definitivo.

Resulta no menos interesante resaltar, como recurso didáctico, el hecho de que en cada solución de cada pregunta del Test se ofrece una explicación amplia y fundamentada, lo que colabora enormemente a la comprensión de los datos del temario y a ir memorizando cuestiones que muy posiblemente formen parte del examen de la oposición.

Por último, es también importante saber que este libro ha sido escrito por una profesional de la docencia jurídica, Doctora en Derecho y Funcionaria de la Administración Pública, lo que viene a ratificar la calidad y confianza que puedes depositar en tu preparación.

Con tu esfuerzo y disciplina y los manuales de Platero Editorial, tienes los recursos a tu alcance para conseguir esa plaza de tus sueños.

El equipo de Platero Editorial

TEMA MUESTRA PLATERO EDITORIAL

TEMA MUESTRA PLATERO EDITORIAL

ÍNDICE

Tema 1	La Constitución española de 1978. Estructura. Características generales. Principios que informan la Constitución de 1978. Los derechos fundamentales y las libertades públicas en la Constitución. Suspensión.	11
Tema 2	La Monarquía en la Constitución Española. El Poder Legislativo: Las Cortes Generales. El Gobierno y las relaciones con el Poder Legislativo. El Poder Judicial en la Constitución Española.	35
Tema 3	Organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. Los estatutos de autonomía: su significado.	51
Tema 4	Estatuto de Autonomía de Andalucía. La organización institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	67
Tema 5	Administración Pública. Gobierno y Administración: Principios constitucionales de la Administración Pública española.	89
Tema 6	La Administración local en la Constitución: El principio de autonomía local.	105
Tema 7	Regulación básica del Estado y normativa de la Comunidad Autónoma en materia de régimen local.	119
Tema 8	El Derecho Financiero: Concepto y contenido. La Hacienda Local en la Constitución.	129
Tema 9	Normativa sobre Igualdad y de Género. Igualdad de Género: conceptos generales. Violencia de género: conceptos generales. Publicidad institucional e imagen públicas no sexista. La Igualdad de género en las políticas públicas: concepto de enfoque de género y transversalidad.	149
Apéndice	Referencias Legislativas	173

TEMA MUESTRA PLATERO EDITORIAL

TEMA MUESTRA PLATERO EDITORIAL

TEST 1

La Constitución Española de 1978
Estructura

Características Generales

Principios que Informan la Constitución de 1978

Los Derechos Fundamentales y las Libertades Públicas en la Constitución

Suspensión

1. La Constitución española de 1978:

a) □ Fue aprobada por los plenos del Congreso y del Senado, en sendas sesiones el 31 de octubre de 1978, por abrumadora mayoría.

b) □ El 6 de diciembre de 1978 fue ratificada mediante referéndum por el pueblo español.

c) □ El 29 de diciembre de 1978 se publicó en el BOE y entró en vigor.

d) □ Todas son ciertas.

2. La Constitución Española de 1978:

a) □ Tiene 168 artículos.

b) □ Tiene 169 artículos.

c) □ Tiene 170 artículos.

d) □ Todas son incorrectas.

TEMA MUESTRA PLATERO EDITORIAL

3. Se distinguen en nuestra Constitución dos partes bien diferenciadas:

a) □ Una parte dogmática y una parte orgánica.

b) □ Una parte material y otra dogmática.

c) □ Una parte natural y otra orgánica.

d) □ Una parte dogmática y una parte material.

4. El Título Preliminar y el Título I de la Constitución constituyen:

a) □ La parte material de la constitución.

b) □ La parte dogmática de la constitución.

c) □ La parte natural de la constitución.

d) □ Todas son incorrectas.

5. ¿Qué titulo regula el procedimiento de elaboración de las leyes, el estatuto de los parlamentarios y el régimen de los Tratados Internacionales?

a) □ El Título III "De Las Cortes Generales".

b) □ El Título IV "Del Gobierno y de la Administración".

c) □ El Título V "De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales".

d) □ Todas son incorrectas.

6. Cuando hablamos de la facultad de votar en las elecciones:

a) □ Nos referimos al derecho de sufragio activo.

b) □ Nos referimos al derecho de sufragio pasivo.

c) □ Nos referimos al derecho a réplica.

d) □ Todas son incorrectas.

7. La Doctrina afirma que nuestra Constitución española no es:

a) □ Extensa.

b) □ Ambigua.

c) □ Rígida.

d) □ Completa.

TEMA MUESTRA PLATERO EDITORIAL

SOLUCIONES TEST 1

1. d) Todas son ciertas.

Recuerda, el epígrafe 1 del Tema 1 indica: La Constitución española de 1978:

- Fue aprobada por los plenos del Congreso y del Senado, en sendas sesiones (celebradas por separado) el 31 de octubre de 1978, por abrumadora mayoría.
- El 6 de diciembre de 1978 fue ratificada mediante referéndum por el pueblo español.
- El 27 de diciembre de 1978, en una sesión conjunta de ambas Cámaras, fue sancionada y promulgada por el Rey.
- El 29 de diciembre de 1978 se publicó en el BOE y entró en vigor.

2. b) Tiene 169 artículos.

Recuerda, el epígrafe 2 del Tema 1 indica: La Constitución Española de 1978 se estructura en:

- Un Preámbulo.
- 169 artículos, distribuidos en un Título Preliminar y diez Títulos numerados.
- 4 Disposiciones Adicionales.
- 9 Disposiciones Transitorias.
- 1 Disposición Derogatoria.
- 1 Disposición Final.

3. a) Una parte dogmática y una parte orgánica.

Recuerda, el epígrafe 2B del Tema 1 indica: Se distinguen en nuestra Constitución dos partes bien diferenciadas:

a) La parte dogmática

Se centra en el reconocimiento de los principios programáticos que van a inspirar el nuevo orden político. Está formada por el Título Preliminar y el Título I de la Constitución.

b) La parte orgánica

Se dirige a regular y establecer de manera efectiva la organización política y jurídica del Estado español, organizando sus instituciones y repartiendo competencias. Está formada por los Títulos II a X de la Constitución.

TEMA MUESTRA PLATERO EDITORIAL

4. b) La parte dogmática de la Constitución.

Recuerda lo indicado en la pregunta anterior, al respecto de la parte dogmática.

5. a) El Título III "De Las Cortes Generales".

Recuerda lo indicado en el epígrafe 2.1. del Tema 1:

Título III: "De las Cortes Generales" (arts. 66 a 96).

Establece la composición, organización y atribuciones de las Cortes Generales. Regula el procedimiento de elaboración de las leyes, el estatuto de los parlamentarios y el régimen de los Tratados Internacionales.

6. a) Nos referimos al derecho de sufragio activo.

Recuerda lo indicado en el epígrafe 2.1. que indica dentro de un recuadro:

Derecho de sufragio activo: la facultad de votar en las elecciones.

Derecho de sufragio pasivo: derecho a ser candidato elegible en las elecciones.

7. d) La a y la b son correctas.

Recuerda lo que se indica en el epígrafe 3 del Tema 1:

Características de la Constitución Española: texto de ruptura, texto extenso, incompleta, consensuada, ambigua, rígida.

TEMA MUESTRA PLATERO EDITORIAL